



Consejo Económico y Social

Provisional

16 de agosto de 2012

Español

Original: inglés

Reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Acta resumida provisional de la sexta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 13 de marzo de 2012, a las 10.00 horas

Presidente interino: Sr. Koterec (Eslovaquia)

Sumario

Coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la financiación para el desarrollo (*continuación*)

Debate temático del plenario sobre el tema 1: “Fomento del crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo, la creación de empleo, la inversión productiva y el comercio”

- a) *Exposición a cargo del Sr. Jomo Kwame Sundaram, Subsecretario General de Desarrollo Económico del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales*
- b) *Exposición a cargo del Sr. Shishir Priyadarshi, Director de la División de Comercio y Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio*
- c) *Exposición a cargo del Sr. Rob Vos, Director de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales*

Diálogo interactivo

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

12-26166X (S)



Se ruega reciclar 



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la financiación para el desarrollo
(E/2012/7) (continuación)

*Debate temático del plenario sobre el tema 1:
“Fomento del crecimiento económico sostenido,
inclusivo y equitativo, la creación de empleo,
la inversión productiva y el comercio”*

a) *Exposición a cargo del Sr. Jomo Kwame Sundaram, Subsecretario General de Desarrollo Económico del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales*

1. **El Sr. Sundaram** (Subsecretario General de Desarrollo Económico del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) dice que las falacias del ajuste fiscal han impedido y seguirán poniendo en peligro la recuperación robusta y sostenida de la economía mundial. Los esfuerzos para aumentar la confianza de los inversores podrían ser engañosos en tal economía: por ejemplo, la drástica reducción de los salarios y la reducción de la inversión pública sólo harán disminuir la demanda y la rentabilidad. Las severas medidas de austeridad aplicadas en algunas partes del mundo afectan negativamente la recuperación económica, el crecimiento a largo plazo, las perspectivas de empleo y la estabilidad social y política, lo que termina por desalentar a los inversores. En el informe de las Naciones Unidas titulado *Situación y perspectivas de la economía mundial 2012* y en el *Trade and Development Report 2011: Post-crisis Policy Challenges in the World Economy*, publicado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se advierte sobre los peligros de las severas medidas de austeridad que vienen aplicándose actualmente en países europeos. En ambas publicaciones se abogaba por la coherencia de las políticas entre las naciones y las principales instituciones de gobernanza económica mundial y por acciones coordinadas y medidas de expansión para garantizar una recuperación firme, sostenida e inclusiva, sentando a la vez las bases de un desarrollo sostenible a más largo plazo. El Fondo Monetario Internacional (FMI) también ha reconsiderado su promoción del ajuste fiscal después de que los primeros indicios de recuperación económica, a mediados de 2009, se vieron frustrados por la adopción de medidas prematuras de austeridad. El Director Gerente del FMI advirtió recientemente a las

autoridades normativas europeas del peligro de una depresión al estilo de los años 30, de una espiral descendente que podría extenderse al mundo entero.

2. Todos los interesados tienen la responsabilidad de trabajar juntos y de oponerse al proteccionismo y a la xenofobia. Debería formularse un nuevo “Plan Marshall” a fin de responder a los retos del desarrollo sostenible, el desarrollo económico, el progreso social y la sostenibilidad ambiental. Sin embargo, ello no es óbice para que los países hagan frente a los problemas estructurales a largo plazo mejorando sus administraciones tributarias y reformando sus estructuras fiscales a fin de lograr un mayor margen de acción fiscal y normativo, pues sin un aumento de los ingresos no podrán financiar los niveles mínimos de protección social que se han comprometido a defender. Las crisis de Grecia e Italia sirven de recordatorio de que el problema no atañe únicamente a los países en desarrollo ni a las economías en transición; como mínimo, los interesados presentes en la reunión especial deberían redoblar la cooperación internacional no sólo en cuestiones tributarias, sino también para fortalecer su capacidad de recaudación de ingresos fiscales.

3. A corto plazo los gobiernos deberían impulsar la demanda interna invirtiendo en la infraestructura, la energía renovable, la producción de alimentos, la salud, la educación y la protección social, todo lo cual contribuiría a aumentar la capacidad de producción a largo plazo. En su libro titulado *New Structural Economics: a framework for rethinking development*, Justin Yifu Lin, Economista Principal y Vicepresidente Superior del Banco Mundial, señaló que la disponibilidad de créditos a bajo interés antes de la crisis dio lugar a una sobreinversión en los sectores más rentables y atractivos desde el punto de vista comercial. Si bien es cierto que esas medidas han mantenido los tipos de interés a un nivel bajo, no han sido capaces de garantizar una recuperación firme, sostenida e inclusiva. Las inversiones también deberían destinarse a atender necesidades que no se reflejan bien en los precios del mercado: por ejemplo, el alza de los precios de los alimentos y la energía hará aumentar el hambre y la pobreza energética. Contrario a lo previsto en el fallido Consenso de Washington, en lugar de desplazarla, la inversión pública apropiada induciría la inversión privada necesaria para crear empleo y fomentar una recuperación sostenida, inclusiva y equitativa.

4. Un nivel mínimo social universal podría contribuir a mejorar la comprensión común en que se sustenta la confianza entre los gobernados y los gobiernos. Incluso el mejor diseño no puede prever lo que vendrá después, por lo que en muchos casos podrían ser necesarias las reformas. Ello no significa que deba dismantelarse el sistema en su conjunto, y mucho menos los logros alcanzados con tanto esfuerzo, sino que la reforma debe fortalecer la resiliencia de cara a la inseguridad y vulnerabilidad económicas cada vez mayores.

5. La confianza entre los trabajadores y los empleadores también reviste una importancia decisiva. Una carrera a tocar fondo mediante una drástica erosión del salario real y las normas del trabajo no estimulará la competitividad internacional, sino que meramente hará aumentar la inseguridad y atrapará a la economía en un círculo vicioso de productividad, salarios y crecimiento disminuidos. El comercio brinda una oportunidad para fomentar el crecimiento mediante las exportaciones, pero todos los países no pueden aumentar sus exportaciones al mismo tiempo. A fin de derivar provecho del comercio, también es necesario que aumente la productividad, y ello depende a su vez de la inversión en la infraestructura, la educación, las destrezas, la ciencia y la tecnología. Un nivel mínimo de protección social universal ayudaría a socializar el ingreso generado por la riqueza y a promover relaciones laborales y de cooperación armoniosas.

6. Los países en desarrollo y, muy en especial los países menos adelantados, necesitan asistencia para mejorar su capacidad de producción y acceso a los mercados. En los últimos decenios esos países se han visto obligados a orientarse más a las exportaciones; la Organización Mundial del Comercio (OMC) ha desempeñado un papel crucial advirtiendo de la existencia de tendencias al aumento sigiloso del proteccionismo que socavarían aún más la confianza y las perspectivas de cooperación internacional. La crisis dio lugar a un consenso sin precedentes que podría fomentar un espíritu de cooperación sostenida: se podrá alcanzar la creación de empleo productivo y un crecimiento robusto, equitativo e inclusivo mediante un nuevo pacto social que restablezca la confianza y la cooperación en las naciones y entre ellas.

b) *Exposición a cargo del Sr. Shishir Priyadarshi, Director de la División de Comercio y Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio*

7. **El Sr. Priyadarshi** (Director de la División de Comercio y Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio) recuerda que en el informe de 2011 del Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio sobre el ODM 8, titulado *“The Global Partnership for Development: Time to Deliver”*, se elogia el sistema comercial multilateral por haber ayudado a limitar el proteccionismo durante la crisis económica y financiera. Se insiste en que cualquier “cosecha temprana” en la Ronda de Desarrollo de Doha deberá incluir un acceso sin tasas ni cuotas arancelarias para las exportaciones de los países menos adelantados y se destaca el papel que desempeña la ayuda para el comercio apoyando la capacidad de oferta y la necesidad de aumentar los ingresos, la productividad y el acceso a los mercados de los agricultores de los países en desarrollo, en no escasa medida reduciendo los subsidios agrícolas en los países desarrollados. Es necesario que esas cuestiones, que seguirán formando parte del programa de desarrollo mundial, estén vinculadas a los nuevos temas de la sostenibilidad y la equidad. En particular, se necesita un nuevo programa que vincule el crecimiento a la sostenibilidad ambiental mediante acuerdos que establezcan nuevas normas y asociaciones mundiales en materia de comercio, cambio climático, seguridad alimentaria y recursos naturales. El sistema comercial multilateral deberá estudiar los medios para reducir los obstáculos al comercio que aún existen manteniendo abiertos los mercados; promoviendo la seguridad alimentaria y energética; fomentando una colaboración para el desarrollo con reglas comerciales equitativas y sostenibles; vigilando el proteccionismo y reforzando los reglamentos pertinentes; y fomentando la capacidad comercial y la infraestructura relacionada con el comercio mediante una mayor ayuda para el comercio y asistencia técnica selectivas. El sistema de las Naciones Unidas viene trabajando en la definición de los problemas de desarrollo de los años venideros a fin de formular la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo con posterioridad a 2015.

8. Toda agenda para el desarrollo deberá incluir el crecimiento sostenido y sostenible como su pilar central, pues el crecimiento económico ha sido una de las fuerzas principales que han contribuido a reducir la

pobreza en los países menos adelantados. Varias grandes economías emergentes, así como los países de bajos ingresos, han aprovechado el crecimiento alcanzado mediante el aumento del comercio y la inversión extranjera para financiar los programas de salud y educación y promover la disponibilidad de agua potable, el desarrollo rural sostenible, los derechos humanos y el empoderamiento de la mujer. Los Estados miembros de la OMC consideran que en todo programa de desarrollo que alegue centrarse en el ser humano y hacerse eco de la realidad se deberá insistir con firmeza en el aspecto económico del desarrollo humano y que, a fin de garantizar una titularidad mundial, su estrategia de alivio de la pobreza deberá contar con una sólida fundamentación económica. Entre los indicadores globalmente aceptables para medir los progresos realizados en la lucha contra la pobreza multidimensional y la solución de los problemas conexos deberá figurar la participación de los países en desarrollo en el comercio mundial y regional. La tasa de cambio de la participación de un país en el comercio no mineral podría indicar en qué medida viene afianzando su posición en los mercados mundiales, al tiempo que la medición del comercio deberá centrarse en el valor añadido y no en las corrientes brutas, como ocurre ahora.

9. El panorama del comercio internacional ha cambiado considerablemente en los últimos 30 años. Las rondas sucesivas de liberalización del comercio, los avances de la tecnología de la información y el movimiento más rápido de bienes, capital y otros factores de la producción han dado lugar a una corriente más pronunciada de bienes intermedios por las cadenas mundiales de valor. La mayoría de los países tienen relaciones previas y ulteriores con los centros de producción en otros países, hecho que debería representar un incentivo para que los mercados sean más abiertos. Los países tendrán que considerar cada vez más la posibilidad de establecer mecanismos reglamentarios como los que existen en el caso de la propiedad intelectual. Por lo tanto, la política comercial ya no será prerrogativa exclusiva de los ministerios de comercio, sino que el comercio se considerará un instrumento multidimensional, multifacético e intersectorial del crecimiento económico.

10. Si bien a la OMC le corresponde hacer una importante contribución a ese proceso en vista de que

su composición de miembros es cada vez más universal, no puede trabajar de forma aislada, sino que debe seguir cooperando con otras organizaciones internacionales. No obstante, en última instancia los gobiernos fijan sus propias prioridades, en consulta con el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y demás interesados, incorporando a la vez en sus estrategias de desarrollo el crecimiento económico impulsado por el comercio.

c) Exposición a cargo del Sr. Rob Vos, Director de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

11. **El Sr. Vos** (Director de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), acompañando su declaración con una exposición con diapositivas digitales, dice que a fin de resolver los problemas económicos de mayor envergadura del mundo es esencial, ante todo, acometer el problema del desempleo. Pese a las señales positivas que han dado algunas de las principales economías, las perspectivas económicas mundiales no han mejorado, el crecimiento en las economías emergentes se ha desacelerado y el peligro de una recesión doble sigue siendo alto. Se viene dando una respuesta fiscal procíclica a la crisis de la deuda soberana, la fragilidad del sector bancario, la débil demanda, el alto desempleo persistente y la falta de confianza de los inversores. La crisis de empleo resultante podría precipitar otra recesión, al tiempo que la austeridad fiscal, combinada con una política monetaria expansiva, sólo agravará ese ciclo vicioso.

12. La reactivación de la recuperación global de una manera equilibrada y sostenible plantea serios problemas. En la mayoría de las economías desarrolladas no existen soluciones que puedan granjearse rápidamente el apoyo político, mientras que el crecimiento ha sido demasiado lento para financiar el creciente costo de la atención de la salud y las pensiones de las poblaciones que envejecen. Los países en desarrollo necesitan protegerse contra la inestabilidad de los precios de los productos básicos y de las condiciones de la financiación externa y a menudo responden imponiendo políticas macroeconómicas más restrictivas y acumulando reservas, con lo que contribuyen aún más a la falta de demanda agregada mundial. Una respuesta más

oportuna sería incrementar la inversión a fin de sostener un mayor crecimiento y reducir la pobreza.

13. En 2011 la tasa media de desempleo en los países desarrollados era del 8,6%, muy superior al nivel de 2007 que fue del 5,8%. Actualmente la tasa de empleo va en aumento pero no se espera que alcance los niveles anteriores a la crisis ni que absorba nuevos ingresos en la fuerza laboral antes de 2016 como mínimo. El desempleo juvenil y a largo plazo va en aumento, particularmente en los países desarrollados; los países en desarrollo han experimentado un aumento del empleo vulnerable y del número de empleos del sector no estructurado que tienden a erosionar los ingresos medios; y los desajustes entre la oferta y la demanda de calificaciones en el mercado labor son impresionantes

14. Para responder a esos problemas, es importante promover los estímulos a corto plazo y evitar la austeridad fiscal prematura; en la mayoría de los países desarrollados el costo de los préstamos no es tan alto que deban evitarse esas medidas. A nivel mundial, se necesitan una mayor coordinación de las políticas y un hincapié en los incentivos fiscales para fomentar la creación de empleos; inversiones en la infraestructura, en particular en la energía renovable, la agricultura sostenible y la diversificación económica; y un mayor acceso a los mercados y suficiente financiación para el desarrollo en el caso de los países de bajos ingresos.

15. Un ejercicio de simulación de políticas realizado con la aplicación del modelo global de políticas de las Naciones Unidas formulado por la División Políticas y Análisis del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales arrojó que esas medidas son viables. Esa hipótesis prevé un papel más destacado para las políticas fiscales a corto plazo, mayores oportunidades para estimular la generación de empleo e inversiones en la energía renovable y el crecimiento sostenible. Permitiría además un gasto mayor en la mayoría de las principales economías siempre que no se inhiba la reducción gradual de la relación entre la deuda pública y el producto interno bruto (PIB). El modelo presupone que habrá un grado de coordinación fiscal con una influencia fiscal más fuerte en los países con mayor espacio fiscal; que existirán mecanismos eficaces de renegociación de la deuda y redes de seguridad destinados a contener el alza anormal de los tipos de interés de la deuda soberana; que la promoción de empleo a corto plazo contribuirá a restaurar la confianza de los inversores; que los países en

desarrollo emergentes aplicarán, en la medida de lo posible, medidas adicionales de estímulo fiscal; que ese estímulo se utilizará para promover las inversiones en la infraestructura y la capacidad de producción sostenible; que se crearán condiciones que garanticen un mayor acceso a los mercados desarrollados; y que se podrá contar con la asistencia oficial para el desarrollo y otras modalidades de financiación externa para cubrir cualquier déficit inicial.

16. En esas condiciones la economía mundial volvería a registrar una tasa de crecimiento global de alrededor del 4% anual con tasas de crecimiento de por lo menos del 1% al 2% en los países desarrollados y en desarrollo por igual; las tasas de empleo aumentarían en sentido general, llegando a alcanzar los niveles anteriores a la crisis en unos pocos años; se reducirían gradualmente los saldos de la balanza por cuenta corriente porque los países con superávit proporcionarían estímulo, que a su vez promovería la inversión privada; y la inversión en la eficiencia energética redundaría a mediano plazo en la estabilización de los precios de la energía y los alimentos a un nivel comparativamente bajo. Por consiguiente, si bien se arribaría a una solución ventajosa para todos, ese resultado precisaría una coordinación más completa que la que ha logrado hasta la fecha el Grupo de los Veinte.

Diálogo interactivo

17. **El Sr. Ousseïn** (Comoras) dice que, si bien la devastadora crisis financiera fue causada por los bancos, muchos gobiernos han respondido a ella con medidas proteccionistas y políticas restrictivas en cuyo marco la inmigración se considera un problema y no una solución. El orador pide a los participantes que se pronuncien en relación con la idea de que los bancos centrales otorguen préstamos directamente a los gobiernos para aliviar la crisis.

18. **El Sr. Ratsifandrihamana** (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) dice que, dado que el crecimiento agrícola encierra enormes posibilidades para la lucha contra la pobreza, es cada vez más importante que en las zonas rurales se paguen salarios más altos y existan mayores oportunidades de empleo por cuenta propia, se estrechen los vínculos entre las zonas rurales y urbanas y se insista más en la inversión en los jóvenes de las zonas rurales. El grueso de los pobres en las zonas rurales lo componen los trabajadores agrícolas de los

países en desarrollo que devengan bajos salarios en un sector con un fuerte componente estacional. Las mujeres rurales encaran dificultades mayores, como el limitado acceso a la educación, los bienes y los mercados laborales, además de que son a menudo trabajadoras familiares sin remuneración en condiciones vulnerables. Deberán elaborarse estrategias para fomentar la productividad agrícola y atraer y mejorar las oportunidades de empleo en las zonas rurales.

19. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha puesto en marcha un programa con muy buenos resultados, las Escuelas de campo y de vida para agricultores jóvenes, basadas en la cooperación entre los Estados Miembros y una gama de entidades de las Naciones Unidas, que ya funcionan en 16 países.

20. **El Sr. Nour** (Director de la Oficina de las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas en Nueva York) dice que las economías de América Latina y el Caribe encaran dos retos fundamentales: la heterogeneidad estructural con grandes diferencias de productividad entre sectores y un sector no estructurado considerable sin acceso a la protección social. En la región de Asia y el Pacífico los elevados índices de crecimiento del PIB no han ido acompañados de las tasas más altas de consumo en los hogares que resultan necesarias para que ese crecimiento sea inclusivo y sostenible. En África se produjo un enorme crecimiento económico antes de 2008 y aun cuando el continente se viene recuperando de la crisis económica y financiera, las tasas de empleo siguen siendo bajas. En la región de los países árabes, donde el desempleo juvenil también es muy alto, la Primavera Árabe ha brindado una oportunidad para adoptar un nuevo modelo de desarrollo que amplíe el espacio de adopción de decisiones para reconectar la esfera económica con las esferas social y política. Sería útil aprovechar las iniciativas regionales y formular políticas que se ajusten mejor a las distintas regiones.

21. **El Sr. Huber** (Director Ejecutivo por Austria, Belarús, Bélgica, Eslovenia, Hungría, Kosovo, Luxemburgo, República Checa, República Eslovaca y Turquía en el Banco Mundial) subraya la importancia del sector financiero para la sostenibilidad y el empleo. Los beneficios iniciales de la globalización financiera, que se caracteriza por transferencias diarias masivas en instrumentos especulativos, aumentaron las vulnerabilidades del mundo en desarrollo desde el

principio de la crisis económica y financiera. Dada la inseguridad resultante, los bancos son reacios a conceder préstamos al sector real, situación que tiene consecuencias para el desarrollo, la creación de empleo y la inversión en un número aún mayor de sectores, como la energía renovable. Las instituciones multilaterales no han analizado plenamente esa situación a fin de formular recomendaciones, por lo que el orador alienta a los participantes a que comenten sobre la cuestión.

22. Si bien el desarrollo equitativo debe estar, ciertamente, en el centro de la atención de las iniciativas mundiales, no basta con el comercio mundial, sino que es importante crear mercados internos y fomentar la demanda nacional. Los participantes en la reunión especial han tendido a adoptar un enfoque excesivamente tradicional, mientras que lo que se necesita es una visión inclusiva del problema en la forma de un análisis más preciso y de mayor alcance que abarque no sólo los salarios, sino también la distribución de ingresos y bienes y los sistemas tributarios.

23. Si bien comparte las inquietudes de los participantes, el orador cree que cierta medida de austeridad fiscal es apropiada en el contexto europeo. Los países de la Unión Europea siguen registrando los niveles más altos de gasto público en el mundo, lo que sirve de estímulo fiscal pero también crea ineficiencias. En el informe del Banco Mundial titulado “Crecimiento dorado: La restauración del esplendor del modelo económico europeo”, publicado en enero de 2012, se demuestra que el actual sistema económico de la Unión Europea ha ayudado genuinamente a transferir riqueza de los más ricos a los más pobres. El problema estriba ahora en cómo aplicar las medidas de austeridad preservando al mismo tiempo los puntos fuertes del sistema, remediando sus ineficiencias y atendiendo el problema del envejecimiento de la población.

24. Se ha reconocido acertadamente el papel de la liberalización del comercio, pero no puede haber un enfoque único aplicable a todos los casos. En lugar de alentarlos a adoptar la liberalización total, a los países se les debería aconsejar que hallaran sus propios medios de fomentar el comercio.

25. **El Sr. Rahman** (Bangladesh) dice que en 1978, cuando se aprobó en los Estados Unidos de América la Ley de pleno empleo y crecimiento equilibrado, se

consideraba que una tasa de desempleo del 3%, basada en la correlación entre la inflación y el desempleo según la ley de Okun, era el nivel óptimo. Desde entonces, se han producido considerables cambios demográficos y tecnológicos; en los Estados Unidos de América y la mayoría de los demás países desarrollados, la población ha envejecido y la proporción de jóvenes que ingresa en el mercado laboral ha disminuido a un ritmo constante. Gran parte del crecimiento de la producción y la productividad se debe al progreso tecnológico; en consecuencia, la producción se ha mantenido constante mientras que la tasa de empleo y el consumo han disminuido, sobre todo en el Japón. Los Estados Unidos lidiaron con el problema durante un tiempo facilitando créditos más baratos, pero la solución ha resultado insostenible. El orador se pregunta si ha habido algún intento de reevaluar la definición de nivel óptimo de desempleo y si se tienen en cuenta las diferencias demográficas y tecnológicas que existen entre los países en desarrollo y los países desarrollados.

26. Las políticas comerciales de los países industrializados siguen distorsionando el mercado mundial, al tiempo que las restricciones contingentarias y arancelarias impuestas por los países desarrollados han dado lugar a una reasignación de recursos a diferentes industrias de producción. Por ejemplo, en Bangladesh la confección de prendas de vestir y otros textiles representa el 70% de las exportaciones y la proporción más alta de mano de obra, lo que coloca al país en una situación vulnerable a cualquier cambio de política que afecte el acceso de los textiles a los mercados desarrollados. De ello se desprende que se necesita un acceso libre de derechos y de contingentes a toda una gama de sectores, y no solamente a aquellos que convienen a los países desarrollados. Cualquier cambio en los aranceles provocará una reestructuración industrial y a menos que los países en desarrollo contribuyan financieramente a ese proceso, las industrias actuales resistirán esos cambios de política.

27. La situación relativa a las corrientes de recursos suscita escepticismo, pues si bien los cambios examinados a un nivel normativo son esenciales, el compromiso asumido por los países desarrollados de asignar a la asistencia oficial para el desarrollo un 0,7% de su producto nacional bruto aún no se ha materializado. Si no se puede contar con esos fondos, las políticas normativas no podrán hacerse realidad. Cabe señalar asimismo que en el marco de la

decimosexta reposición de fondos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) de diciembre de 2010, la proporción contribuida por los países en desarrollo aumentó marcadamente.

28. Sigue habiendo un desfase entre el pensamiento en materia de política normativa y la realidad sobre el terreno. Conceptos tales como transparencia, responsabilidad mutua y asistencia orientada a la obtención de resultados ofrecen una sólida estructura normativa, pero a nivel operacional las corrientes de recursos se ven obstaculizadas por distintas condicionalidades. Recientemente, se han introducido varias nuevas dimensiones de gobernanza sin tener en cuenta las diferencias de opinión o de capacidad institucional. Por lo tanto, el orador cree que el Consejo y las principales instituciones financieras deberían examinar minuciosamente el funcionamiento del marco normativo, evaluar hasta qué punto se ve reflejado sobre el terreno y hallar medios de eliminar los obstáculos. Con una financiación suficiente se podrán alcanzar muchos de los objetivos deseados, pero de lo contrario, mucho de lo que se ha debatido quedará reducido al plano teórico.

29. **La Sra. Kantrow** (Cámara de Comercio Internacional) dice que es imprescindible reconocer que la asistencia oficial para el desarrollo que proviene de los gobiernos y las organizaciones multilaterales ha dejado de ser el principal motor del crecimiento económico en los países en desarrollo. Si bien en el decenio de 1960 la asistencia oficial para el desarrollo representaba el 70% de las corrientes de capital hacia el mundo en desarrollo, debido al crecimiento del sector privado y el aumento del comercio, los recursos internos, las remesas y otras corrientes de capital, esa cifra asciende ahora a sólo el 13% pese al aumento de los presupuestos para el desarrollo.

30. A fin de aprovechar los beneficios de la inversión privada para el desarrollo, los gobiernos y los organismos de desarrollo necesitan trabajar más directamente con el sector privado a fin de precisar los factores que impiden las inversiones y la forma de remediarlos, aumentar la capacidad de los gobiernos para crear condiciones favorables para la actividad empresarial y fomentar pequeñas y medianas empresas.

31. Los países en desarrollo deberían fomentar el ahorro y la inversión internos, facilitar datos fiables del gobierno sobre las condiciones del mercado, fomentar las bolsas de valores y los mercados de bonos y aplicar

buenas prácticas de divulgación de información y establecer marcos reglamentarios claros y eficientes. También deberían invertir en la infraestructura del transporte y la tecnología de las comunicaciones a fin de conectar los mercados regionales e internacionales, las cadenas de suministro y las cadenas de valor. Los países en desarrollo podrían crear una fuerza laboral bien educada y competitiva mejorando la formación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemática y desarrollando competencias profesionales en colaboración con el sector privado.

32. Si bien la responsabilidad principal de esas iniciativas corresponde a los gobiernos, se requerirá un esfuerzo concertado con la participación de todos los interesados. Por consiguiente, la oradora alienta a las Naciones Unidas, otras organizaciones intergubernamentales y los gobiernos nacionales a que colaboren constructivamente con el sector empresarial y a que incluyan a representantes del sector empresarial en sus deliberaciones. El proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo es positivo en muchos sentidos, pero podría mejorarse mediante intercambios técnicos descentralizados y orientados a la obtención de resultados que incluyan a expertos de los sectores público y privado.

33. **El Sr. O'Neil** (Marianistas Internacional, acreditado por conducto de *Passionists International*) dice que es necesario hacer frente al problema de la deuda externa con urgencia. Tras acoger con satisfacción los principios sobre otorgamiento y toma responsables de préstamos adoptados por la UNCTAD en mayo de 2011, y que el Secretario General menciona en su nota sobre coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la financiación para el desarrollo (documento E/2012/7), el orador dice que el enfoque de la restructuración de la deuda soberana debe ser más equilibrado, con una distribución más equitativa de la carga entre los prestatarios y los acreedores del sector privado. A fin de que los prestatarios y los prestamistas puedan participar en pie de igualdad, Marianistas Internacional apoya el establecimiento, bajo los auspicios de las Naciones Unidas más bien que de las instituciones de Bretton Woods, de un mecanismo de arbitraje imparcial y transparente por el estilo del mecanismo de arbitraje transparente del Foro Africano sobre la Deuda y el Desarrollo (AFRODAD) o el tribunal internacional de deuda propuesto por la campaña "Desactivar la Deuda".

34. Tras recordar el informe del Secretario General de la UNCTAD al 13º período de sesiones de la Conferencia (XIII UNCTAD) (documento UNCTAD(XIII)/1), que se celebrará en Doha en abril de 2012, en el que se exhorta a reducir las condicionalidades de política relacionadas con los préstamos en respuesta a la crisis y a que las instituciones financieras internacionales examinen las opciones de política disponibles, el orador dice que un mayor número de préstamos sin condiciones daría a los países prestatarios un mayor espacio normativo para poder poner en marcha iniciativas de recuperación sostenible y aplicar programas nacionales de desarrollo. Además, los 1.600 millones de dólares en ganancias inesperadas por las ventas de oro del FMI, que sobraron después de utilizarse 1.100 millones de esas ganancias para fortalecer la capacidad del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza de concesión de préstamos en condiciones de favor, deberían destinarse a beneficiar a quienes el actual sistema financiero internacional ha dejado en situación más vulnerable.

35. Pasando a la distinción entre comercio justo y libre comercio, el orador dice que, como se señala en el informe del Secretario General de la UNCTAD, los países en desarrollo no sólo necesitan un sistema internacional de comercio basado en normas, sino también los medios para promover la formación de capital y la diversificación económica y la capacidad para gestionar los ajustes que entrañe elegir políticas propias. El proteccionismo no es universalmente negativo ya que asegura el funcionamiento continuo de los mercados internos. Debería ampliarse el trato especial y diferenciado que se dispensa a las exportaciones de los países en desarrollo, por ejemplo, en la forma del acceso libre de derechos y de contingentes a los mercados como se exhortó en la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en Estambul en mayo de 2011. El orador coincide con el representante de Bangladesh en que ese acceso debe otorgarse a todos los bienes provenientes de los países menos adelantados.

36. Sobre la base del trabajo realizado a nivel local en algunos 38 países, Marianistas Internacional cree que debe distinguirse entre el desarrollo y los medios para alcanzarlo. Como se confirma en el informe del Secretario General de la UNCTAD, básicamente todos quieren lo mismo en todos los países: un trabajo digno,

un hogar seguro, un entorno seguro, un futuro mejor para sus hijos y el derecho a determinar cómo lograr esos objetivos. Dado que no existe un plan maestro universal en materia de política de desarrollo, las personas afectadas deben poder hacer aportaciones a esa política.

37. **El Sr. Sergeev** (Belarús), refiriéndose a la cuestión del comercio y el proteccionismo, dice que Belarús, que ha tenido una experiencia positiva con los acuerdos comerciales regionales con objetivos concretos, cree en una política comercial libre de restricciones y de sanciones económicas unilaterales. Al orador le alienta la intención de la OMC de pasar de la vigilancia del proteccionismo al establecimiento de normas vinculantes, y se pregunta qué mejoras se esperan de ese cambio de orientación y cuál será el plazo para su adopción.

38. En lo concerniente a la financiación para el desarrollo, el orador apoya las opiniones del representante de Bangladesh y cree que la asistencia oficial para el desarrollo sigue siendo un instrumento de desarrollo pertinente, sobre todo para los países vulnerables y de ingresos medianos.

39. **El Sr. Takamura** (Director Ejecutivo Suplente por el Japón en el Banco Mundial) dice que el tono informal e interactivo de la reunión especial fomenta la cooperación interinstitucional y deberá alentarse en el futuro. El orador concuerda con el Subsecretario General de Desarrollo Económico en que es necesaria la inversión en capital a largo plazo, particularmente en infraestructura, energía y competencias humanas. A ese respecto, sería útil examinar el papel que desempeña la política industrial en el aumento de la competitividad económica. El establecimiento de políticas económicas con objetivos concretos para sectores particulares es elogiado por unos y condenado por otros. A la luz de las conclusiones a que llega Justin Yifu Lin en su obra, *New Structural Economics: a framework for rethinking development*, el orador se pregunta si los participantes piensan que los gobiernos tienen la misma capacidad que los mercados para estimular la industria, transformar las estructuras económicas y restablecer el crecimiento.

40. El Director de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales se ha referido a la necesidad de proveer estímulo a corto plazo, evitar la austeridad fiscal prematura y prever suficiente espacio fiscal por

si ocurre otra crisis en el futuro. El orador desearía conocer las opiniones de los participantes de si la crisis actual precisa que se deje algún margen de maniobra para hacer frente a cualquier crisis en el futuro. Tal vez pueda hallarse un equilibrio ya que ciclos anteriores llevaron a las economías por un camino hacia la deuda insostenible.

41. El representante de Bangladesh hizo referencia a la decimosexta reposición de fondos de la AIF, en la que aumentó la proporción de contribuciones de los países en desarrollo. En opinión del orador, esa pauta es un reflejo del cambio dinámico que se gesta en la economía mundial y del saludable aumento de los ingresos de esos países, sin lo cual no se erradicará la pobreza.

42. **La Sra. Viale** (Organización Internacional del Trabajo) dice que las perspectivas del empleo a nivel mundial son preocupantes: del total de 197 millones de desempleados en 2011, 75 millones son menores de 24 años de edad. Es por ello que la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en cooperación con sus asociados nacionales y multilaterales, elaboró una política para promover el trabajo decente en un marco integrado que incluye la planificación financiera, monetaria, social y de desarrollo; el Pacto Mundial para el Empleo prevé prestar apoyo a las empresas sostenibles, la creación de empleos, una protección social adecuada, la mejora de los servicios públicos y la facilitación de la transición del mercado laboral mediante el desarrollo de competencias, la capacitación y la educación.

43. El Consejo, el Grupo de los Veinte y numerosos órganos regionales y nacionales hicieron suyos el Pacto, aprobado en junio de 2009, que ha seguido siendo pertinente en la situación actual, necesitada de medidas para fomentar la recuperación económica y contrarrestar la amenaza de una nueva recesión. La OIT considera el Pacto la plasmación práctica de su Programa de trabajo decente, en cuyo marco vienen llevándose a cabo programas nacionales de trabajo decente en favor de unos 70 Estados. La OIT espera poder seguir cooperando con todos sus asociados y aguarda con interés el examen ministerial anual del Consejo correspondiente a 2012, que tendrá como tema central la “Promoción de la capacidad productiva, el empleo y el trabajo decente para erradicar la pobreza en el contexto de un crecimiento económico inclusivo, sostenible y equitativo en todos los niveles a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio”.

44. **El Sr. Vasiliev** (Federación de Rusia) dice que la documentación básica para la reunión especial, que abarca una amplia gama de cuestiones interrelacionadas —en particular las políticas comerciales y fiscales, el desarrollo agrícola y la crisis de la deuda— es extremadamente útil. Con el examen ministerial anual próximo a celebrarse, el orador desea centrarse en las cuestiones del empleo y el trabajo decente.

45. La fuente primaria de nuevos empleos es la inversión directa, incluida la inversión estatal. Un papel fundamental lo desempeñan los proyectos de infraestructura pública a gran escala, inversiones que tiende a evitar el sector privado por los riesgos individuales conexos. La función primaria del Estado consiste en crear un clima favorable para la inversión y en atraer el capital privado. El cambio estructural en la economía y el empleo precisa un enfoque integral que abarque la inversión en capital humano, la mejora de la motivación de la fuerza de trabajo, la aceleración de la actividad empresarial y el aumento del acceso a las finanzas y la infraestructura.

46. El dinamismo, la innovación y la modernización económicos son importantes no por sí mismos, sino porque crean nuevas oportunidades para que las personas mejoren su bienestar y competencias mientras evitan el riesgo excesivo, elevando así su propio nivel de vida y el de sus familias. Se necesita un nuevo entorno de trabajo que se ajuste a las necesidades del mundo contemporáneo, como se prevé en la interpretación de la OIT de lo que es el trabajo decente y en el Pacto Mundial para el Empleo. A ese fin, la Federación de Rusia acogerá en Moscú en diciembre de 2012 una conferencia de alto nivel sobre el trabajo decente.

47. Desafortunadamente, la búsqueda de la eficiencia económica y los intereses de los Estados a menudo no coinciden con las necesidades de desarrollo social. Habida cuenta de que la Asamblea General debe formular un programa de desarrollo de las Naciones Unidas con posterioridad a 2015, el orador se pregunta cuál es la mejor manera de conciliar los intereses del Estado, la comunidad empresarial y los empleados.

48. **El Sr. Busuttil** (Observador de la Unión Europea) dice que el comercio abierto aporta una contribución significativa al crecimiento y desarrollo económicos. El orador recuerda el hincapié que hizo en las deliberaciones del día anterior el Director de la

División de Comercio y Desarrollo de la OMC en la necesidad de equilibrar los derechos y los compromisos relacionados con el comercio y de resolver cuestiones relacionadas con el principio de “responsabilidades comunes pero diferenciadas” con miras a lograr la pronta conclusión de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales. El orador se pregunta si los presentes tienen nuevas opiniones sobre esas cuestiones a la luz del debate en la sesión actual sobre el crecimiento sostenible y la colaboración con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río + 20).

49. **La Sra. Smaila** (Nigeria) dice que la actual crisis financiera y económica se ha diferenciado de períodos anteriores de trastornos económicos por su velocidad, magnitud, alcance y repercusión simultánea en muchos países. En consecuencia, la acción internacional y multilateral reviste una importancia vital.

50. Debe promoverse el comercio entre África y el resto del mundo a fin de que las economías del continente alcancen un mayor crecimiento, reduzcan el desempleo y la pobreza y alcancen los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el 2015. Como condición previa de ese comercio, los países de África necesitan desarrollar una base productiva más sólida mediante la asignación eficiente de los recursos; la solución de los conflictos incesantes que impiden el libre flujo de mano de obra, bienes y servicios; la concesión de garantías de seguridad; y la habilitación de una red de infraestructura que funcione y que lo haga con eficiencia.

51. Se ha avanzado considerablemente a nivel de política global mediante la integración del empleo y el trabajo decente en el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (“La erradicación de la pobreza extrema y el hambre”); la incorporación del trabajo decente como tema del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017); el Pacto Mundial para el Empleo y la Iniciativa sobre un nivel mínimo de protección social; y haciendo hincapié en la reunión plenaria de alto nivel de 2010 de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en una recuperación de la crisis impulsada por el empleo y el desarrollo sostenible. A raíz de la crisis mundial se ha producido un cambio positivo en favor de un enfoque más pragmático y una colaboración más estrecha a nivel de todo el sistema sobre la base de los Objetivos, la iniciativa “Unidos en la acción”, las iniciativas conjuntas frente a la crisis puestas en

marcha por la Junta de jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, y las medidas adoptadas por el Grupo de los Veinte.

52. Los países en desarrollo necesitan políticas macroeconómicas racionales. Para asegurar la estabilidad económica y promover la creación de empleo y el crecimiento sostenible, la política fiscal y monetaria debe ser flexible, las finanzas públicas deben ser más eficientes y deben establecerse redes de seguridad social para mitigar los efectos del desempleo. Las instituciones multilaterales deberán enviar un claro mensaje acerca del papel del sector privado; si bien es cierto que el empresariado por sí solo no podrá erradicar la pobreza, sí desempeña un papel fundamental mediante la creación de empleos.

53. Los países desarrollados deberían aumentar la asistencia oficial para el desarrollo que prestan bilateral y multilateralmente a fin de cumplir los compromisos contraídos y los objetivos fijados, entre otros documentos, en la Declaración del Milenio, el Consenso de Monterrey sobre la financiación para el desarrollo, el Documento final de la Cumbre Mundial de 2005, el Comunicado de Gleneagles y la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo. Una asistencia oficial para el desarrollo más cuantiosa, previsible y sostenible resulta esencial para que los países en desarrollo, y muy en especial los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo inherentemente vulnerables, puedan hacer frente a los retos actuales y emergentes.

54. La oradora insta a los países desarrollados a que respondan a los repetidos llamamientos de los países en desarrollo a establecer un sistema comercial multilateral universal, abierto, no discriminatorio y equitativo basado en normas que contribuya al crecimiento, al desarrollo y a la generación de empleo. Deberían eliminarse los subsidios agrícolas que distorsionan el comercio a fin de facilitar a los países en desarrollo un mayor acceso a los mercados, al tiempo que deberían reformarse las normas sobre propiedad intelectual a fin de dismantelar los obstáculos que impiden su acceso a las nuevas tecnologías y productos.

55. Los países en desarrollo han venido pidiendo desde hace años una reforma genuina de la arquitectura financiera internacional en que las instituciones puedan desempeñar sus funciones de manera más eficiente y eficaz y con mayor transparencia y responsabilidad,

con el fin de apoyar la aspiración de los países en desarrollo a alcanzar un crecimiento sostenido, inclusivo y equitativo y a erradicar el hambre y la pobreza. La reforma también debería contribuir a mejorar la capacidad de las instituciones financieras de cumplir su cometido, además de que debería promoverse una movilización coherente de todas las fuentes de financiación para el desarrollo.

56. La delegación de Nigeria se pregunta cómo podrá desarrollarse un sistema de vigilancia internacional bilateral y multilateral fortalecido que asegure que al mundo no lo tomen desprevenido una vez más y se vea sumido nuevamente en una grave crisis, y cómo podrá garantizarse la integridad de los datos mundiales sobre el desempleo.

57. **El Sr. Kang Yong Koo** (República de Corea) dice que muchos de los oradores anteriores han señalado con acierto que la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio corre peligro a consecuencia de los efectos negativos de la reciente contracción económica mundial. La situación pone de relieve la necesidad de fomentar un crecimiento económico sostenido, inclusive y equitativo que contribuya a la creación de empleo. La delegación de la República de Corea ha apoyado decididamente la idea de seguir debatiendo la cuestión, incluso en el contexto de la resolución 65/10 de la Asamblea General sobre la promoción del crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo para erradicar la pobreza y cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

58. A fin de generar un crecimiento económico a todos los niveles, se necesita coordinar a escala mundial la política macroeconómica, financiera, comercial y de asistencia oficial para el desarrollo. Deberían estudiarse métodos para mejorar la inclusión financiera a fin de promover la participación de los países de bajos ingresos, las pequeñas y medianas empresas y los que no tienen acceso a los servicios financieros básicos. Debería establecerse un mecanismo eficaz que permita vincular los recursos financieros movilizados con la obtención de resultados tangibles en materia de desarrollo. En consecuencia, la delegación de la República de Corea apoya las recomendaciones de la Alianza Mundial para la Inclusión Financiera formuladas en la Cumbre de Cannes del Grupo de los Veinte en noviembre de 2011 y acoge con agrado la perspectiva de seguir debatiendo el tema de la inclusión financiera en la venidera Cumbre del Grupo que se celebrará en Los Cabos.

59. Pasando a las exposiciones de los participantes, el orador se pregunta cuál es la mejor forma de estimular la economía y la demanda internas en vista del empeoramiento del clima comercial internacional. La propia República de Corea depende en gran medida de ese comercio y su delegación, consciente de los riesgos y las ventajas conexos, reconoce que las contracciones suelen contribuir a la inestabilidad de la economía y el mercado laboral internos.

60. **El Sr. Golding** (Pricewaterhouse Coopers, acreditada por conducto del Consejo Empresarial de las Naciones Unidas) dice que, pese a que el sector privado es grande, complejo y diverso y ejerce una influencia enorme y a veces dominante, su voz apenas se oye en la reunión especial comparada a la de los Estados Miembros, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil. Para que pueda participar de manera significativa y eficaz, la amplia gama de industrias que lo componen deberá participar activamente antes de esas reuniones, durante las deliberaciones y después de las reuniones. Además, a menos que los gobiernos, las organizaciones internacionales y demás participantes cambien la manera en que interactúan para hacerse eco de la nueva tecnología y los métodos del siglo XXI, se seguirán examinando las mismas cuestiones con las mismas instituciones durante años y años.

61. Cada año en el Foro Económico Mundial que se celebra en Davos, Pricewaterhouse Coopers realiza una encuesta de directores generales. La encuesta más reciente, la número quince de ese tipo, recogió las opiniones de 1.200 líderes de industrias mundiales y 25 dirigentes de gobiernos y del sector público y aportó una dosis de dura realidad al debate actual.

62. Las medidas de austeridad fiscal y de reducción de la deuda harán que los años venideros sean muy difíciles para los Estados endeudados, particularmente para los integrantes del Grupo de los Veinte. Otros Estados, incluidas algunas de las naciones en desarrollo, están en condiciones económicas más robustas pero deben lidiar con los efectos de crisis externas en sus mercados internos. La encuesta anual tiene por objeto determinar cuál es la respuesta de política apropiada del sector público a las difíciles condiciones que afronta el empresariado a fin de lograr que el sector privado surta el efecto positivo deseado, pues está claro que ni los gobiernos ni los círculos empresariales pueden seguir actuando como lo han hecho en el pasado.

63. Las prioridades de los gobiernos son lidiar con los déficit fiscales y generar crecimiento. Las economías del Grupo de los Veinte deben tomar medidas urgentes para reducir la deuda del sector público: tras haber padecido las consecuencias del “crecimiento malo”, ahora deben centrarse en el “crecimiento bueno” generando tanto empleos como ingresos fiscales y deben restablecer la confianza en las instituciones públicas. Otros gobiernos menos afectados deben procurar mantener la disciplina fiscal y hacer frente a los efectos del rápido crecimiento en la inflación. Todos los gobiernos deben aumentar al máximo la rentabilidad de los fondos de los contribuyentes, independientemente de que se reduzcan o no los gastos, mejorando al mismo tiempo la calidad de los servicios prestados.

64. La rendición de cuentas y la transparencia son imprescindibles para transformar los servicios públicos. Se precisarán una generación más sistemática de información financiera, como la estipulada en las Normas Contables Internacionales del Sector Público, y una consolidación de pasivos más amplia, en particular de las deudas a todos los niveles de gobierno. Con esas reformas se promovería la estabilidad de los mercados de capital logrando que los estados de cuentas gubernamentales sean más fiables y restableciendo la confianza en la capacidad de los gobiernos para asumir la gestión de las balanzas fiscales. Las perspectivas económicas no mejorarán si en lugar de bancos sobreapalancados, los sobreapalancados son los gobiernos del mundo.

65. El sector privado impulsa la creación de empleo. El establecimiento de mercados locales, regionales o mundiales como primer paso vital en ese proceso ocurre por conducto de los recursos naturales; la reglamentación gubernamental justa, robusta e incentivada; o una combinación de esos factores. Los empleos resultantes crean a consumidores quienes lógicamente deberán generar ingresos fiscales que, a su vez, deberán dar lugar a mejores servicios públicos. Ese “círculo virtuoso” debe acelerarse, pues no puede insistirse lo suficiente en la importancia de generar ingresos fiscales a la luz de las importantes conclusiones relativas al vínculo entre la tributación y el desarrollo a las que se llegó en el Foro sobre la Eficacia de la Ayuda celebrado en Busan en 2011.

66. Los aproximadamente 30 organismos de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, fundadas hace unos 60 años, deberían llevar a cabo una

labor de consolidación y reforma no tanto en el marco de sus mandatos originales, sino mediante redes centradas en las cuestiones de alcance mundial propias del siglo XXI, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la tributación, la reglamentación financiera y la seguridad mundial. Ya existe un consenso considerable sobre esas cuestiones, lo que podría servir de base al largo camino hacia la reforma sustancial, y no incremental o en pequeña escala, que se necesita para fomentar un “crecimiento bueno” para todos.

67. **La Sra. Price** (Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la financiación para el desarrollo, acreditado por conducto de la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl) dice que, en las actuales circunstancias financieras y económicas, sobre todo en el mundo en desarrollo, para muchos ha sido imposible cumplir la aspiración compartida de todos: proporcionar a sus familias un entorno seguro con alimentos, vivienda y educación. Si bien muchos consideran el crecimiento económico un componente esencial de la solución, el crecimiento no podrá ser beneficioso sin un sólido componente de empleo y objetivos sociales y ambientales.

68. Las medidas de austeridad que los políticos promueven como remedio financiero y económico en algunos países en realidad contribuirán con toda probabilidad a empeorar el desempleo y los problemas sociales, a reducir las redes de seguridad social y a reducir el gasto de los consumidores que es el mayor impulsor de la economía. Los miembros más vulnerables de la sociedad se verán afectados por la disminución de los beneficios y los servicios públicos, los recortes en la educación y los proyectos de desarrollo y el aumento de los impuestos.

69. Una pujante economía nacional con políticas centradas en la creación de empleo y una adecuada protección social de los trabajadores y sus familias podrá contribuir significativamente a la salud de las economías locales y regionales, al tiempo que las economías locales pujantes contribuyen al bienestar moral, social y económico de la población. Debe prestarse especial atención a las pequeñas empresas, las que crean la mayoría de los empleos y las oportunidades de ingresos.

70. Aun cuando los empresarios tienen un interés a largo plazo en su entorno y economías locales, ellos necesitan un entorno empresarial propicio, acceso a la financiación y un marco jurídico y reglamentario

adecuado. Los gobiernos deberían aumentar la disponibilidad de inversión pública, privada y extranjera directa para la actividad empresarial, la educación y el perfeccionamiento de las competencias. Los pequeños bancos comunitarios de propiedad local ayudan a crear empleos facilitando préstamos a las pequeñas empresas y los pequeños agricultores, fomentando así economías a partir del nivel local mediante la utilización de los activos existentes para proporcionar medios de vida sostenibles. A su vez, los bancos nacionales podrían ampliar la capacidad de préstamo de los bancos comunitarios y contribuir a las economías locales apoyando a las pequeñas empresas, las cooperativas y la microfinanciación.

71. Los gobiernos locales deberían robustecer sus economías y base imponible comprando localmente, ya que los empleos locales estimulan la demanda local. Al propio tiempo, la inversión en la creación de empleo debe apoyarse con buenas políticas a fin de dirigir los ingresos por concepto de impuestos locales a la educación y los programas de preparación laboral para los jóvenes, el desarrollo de la energía limpia y el mantenimiento y reparación de la infraestructura. El apoyo de múltiples asociados en las comunidades locales a los empresarios y sus pequeñas y medianas empresas mediante la colaboración y la inversión comprometida no sólo crea empleos, sino que también contribuye al crecimiento y desarrollo sostenibles.

72. **La Sra. Paramundayil** (Sociedad de Médicos Misioneros Católicos) dice que las múltiples crisis mundiales y la disparidad creciente entre ricos y pobres plantean interrogantes serias acerca del actual sistema socioeconómico, en que 1.000 millones de personas padecen hambre y desempleo, por lo que, si bien se necesita un nivel mínimo de protección social, no es en sí una solución suficiente.

73. Lo que se precisa es “moralidad económica” en la construcción de comunidades sostenibles que confieran a cada persona el derecho a una vida decente y humana. El desarrollo significa estar en condiciones de aprovechar los recursos humanos y naturales en función del bienestar de la sociedad y la humanidad. Las cooperativas, cuyo motivo primario consiste en prestar servicios a la comunidad y no generar ganancias y cuyo propósito es hallar una solución compartida a un problema compartido, son un poderoso instrumento para el empoderamiento económico y la transformación social centrados en las personas. Los principios de la acción cooperativa, establecidos en

Inglaterra por los cooperadores de Rochdale, organización cooperativa original, son la afiliación voluntaria y abierta, la participación en pie de igualdad de todos los miembros, la participación económica equitativa, la solidaridad, la autoayuda y la ayuda mutua.

74. Por ejemplo, un miembro de la Sociedad de Médicos Misioneros Católicos liberó a los agricultores tribales del noreste de la India de la garra de los prestamistas e intermediarios estableciendo una cooperativa que compra sus productos y les vende los bienes que necesitan a precios más justos, dividiendo las ganancias entre sus miembros. El modelo cooperativo propiciará un crecimiento económico inclusivo, equitativo y sostenible en pro de una sociedad mundial sana. Por consiguiente, los gobiernos y las instituciones financieras deberían prever asignaciones presupuestarias para la formación de nuevas cooperativas y la mejora de las existentes.

75. **El Sr. Sundaram** (Subsecretario General de Desarrollo Económico del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) dice que, antes de responder a las observaciones de los participantes, desea hacer dos observaciones de carácter general. En primer lugar, el mundo atraviesa un período extraordinario que tiene como antecedente experiencias similares. La Gran Depresión definió el decenio de 1930 y generó importantes acontecimientos sociales y políticos, en particular el Nuevo Trato, en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, y dio forma al contrato social de posguerra. En 1944 en la Declaración de Filadelfia se reafirmaron los objetivos tradicionales de la OIT y se expresó la opinión de que la paz duradera depende de la justicia social. En ese mismo año, la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, celebrada en Bretton Woods, centró su atención no sólo en la estabilidad monetaria y financiera, sino también en las condiciones necesarias para el crecimiento de posguerra; la reconstrucción; la estabilidad social, económica y política; y el desarrollo poscolonial.

76. En segundo lugar, la situación actual se caracteriza por lo que sólo podría describirse como un exceso financiero. El sistema de las Naciones Unidas ha advertido del riesgo consecuente en publicaciones como *Situación y perspectivas de la economía mundial* y el *Informe sobre el comercio y el desarrollo*, al tiempo que el Banco de Pagos Internacionales ha apuntado otras señales de alerta. La disponibilidad de crédito a bajo interés ha aumentado a partir de 2001,

particularmente en los Estados Unidos de América, y la sobreinversión resultante en muchos sectores ha contribuido a que el sector privado sea reacio a ampliar la capacidad salvo en un número muy reducido de esferas. Por lo tanto, el orador aboga por que los gobiernos asuman una función de liderazgo, no asumiendo el papel del sector privado sino facilitando las inversiones a fin de reavivar las inversiones del sector privado. La misma lógica dio pie a la opinión, expresada en el Estudio Económico y Social Mundial de 2009, de que se debería hacer frente al formidable reto que representa el cambio climático mediante un enfoque basado en las inversiones, ya que la solución del problema no podrá dejarse a las fuerzas del mercado por sí solas.

77. Debe promoverse la inversión en esferas de necesidad palpable que no se reflejan en el mercado. El primer ejemplo evidente es la energía renovable, que resulta necesaria porque el calentamiento de la Tierra se origina en la quema de combustibles fósiles y que es capaz además de crear un número de empleos de tres a cinco veces superior a los que crea la generación de energía a partir de combustibles fósiles. En reconocimiento de la dificultad de dejar esas inversiones a las fuerzas del mercado, se han emprendido iniciativas interesantes, particularmente en Europa. Entre esas iniciativas se cuentan los acuerdos de tarifas de conexión según los cuales los distribuidores compran la energía a precios diferentes y la venden al consumidor a un precio único, lo que permite que los gobiernos desalienten la generación de energía a partir de combustibles fósiles y alienten la generación de energía renovable. Ese enfoque ha producido un cambio en la producción sin dejar de ser favorable para los inversionistas y las empresas.

78. El segundo ejemplo evidente es una iniciativa renovada de producción de alimentos, que tiene sus antecedentes en los decenios de 1960 y 1970 en la revolución verde impulsada por la investigación y los servicios de divulgación financiados por el gobierno pero que se limitó a tres cultivos —el arroz, el trigo y el maíz— que son poco frecuentes en el África subsahariana y otras zonas donde predomina la agricultura de secano. Por consiguiente, las iniciativas privadas deberán complementarse con un enérgico esfuerzo internacional y público para hacer frente a la crisis alimentaria mediante un aumento de la producción, pues la única otra opción es permitir que

aumenten los precios y se agudicen el hambre y la malnutrición.

79. En lo que respecta a las observaciones del representante de las Comoras, el orador dice que hace unos diez años, Anne Krueger, primera Directora Adjunta de Administración del Fondo Monetario Internacional, propuso crear un mecanismo de restructuración de la deuda soberana. La comunidad internacional reaccionó en forma desmedida a las fallas de la propuesta y la rechazó, en lugar de intentar mejorarla. Ese debate debe reanudarse, pese a la dificultad que supone elaborar nuevas normas que gocen de una aceptación amplia en momentos de numerosas crisis de la deuda simultáneas.

80. La relación entre el desarrollo del sector financiero y la economía real, a que hace referencia el Director Ejecutivo por Austria, Belarús, Bélgica, Eslovenia, Hungría, Kosovo, Luxemburgo, República Checa, República Eslovaca y Turquía en el Banco Mundial, merece examinarse detenidamente. Gran parte de la actividad reciente del sector financiero no ha sido productiva, pues si bien es cierto que muchos expertos en teoría económica consideran ese sector una importante fuerza motriz de la inversión, el crecimiento y el desarrollo, también puede ser una fuente de riesgo. Muchos claman por que la industria financiera vuelva a centrarse en los servicios bancarios básicos.

81. La tributación, cuestión planteada por varios participantes, es una esfera en la que las Naciones Unidas deberían desempeñar un mayor papel, ya que la necesidad de mejorar la recaudación de impuestos se ha hecho más urgente no sólo en los países en desarrollo y las economías en transición, sino también en los países desarrollados. El desarrollo sostenible no será posible si no se soluciona este problema.

82. El sistema de las Naciones Unidas apoya y promueve el papel de la política industrial, a la que ha hecho referencia el Director Ejecutivo Suplente por el Japón en el banco Mundial, particularmente mediante la realización de actividades de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). La dificultad de conciliar los intereses del Estado, la comunidad empresarial y los empleados, a la que alude el representante de la Federación de Rusia, está en el centro de la OIT con su singular estructura tripartita.

83. La perspectiva de establecer un sistema de vigilancia internacional de carácter bilateral y multilateral encargado de prevenir futuras crisis, que se analizó ya en 2009, merece analizarse nuevamente. En ese contexto, la relación entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods es vital; en particular, el debate interno y en ocasiones autocrítico en el marco del FMI ha arrojado resultados prometedores.

84. **El Sr. Priyadarshi** (Director de la División de Comercio y Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio), respondiendo al Director Ejecutivo por Austria, Belarús, Bélgica, Eslovenia, Hungría, Kosovo, Luxemburgo, República Checa, República Eslovaca y Turquía en el Banco Mundial en lo tocante a la conveniencia de adoptar un enfoque individualizado de la liberalización del comercio, dice que la conclusión de que no todos los países pueden asumir el mismo nivel de compromisos es indiscutible. No obstante, la OMC sólo reconoce actualmente tres grupos de países —desarrollados, en desarrollo y menos adelantados—, e incluso en el marco de esos grupos existe una inmensa variedad. Debe hallarse un equilibrio entre un conjunto de compromisos que son universales y otro conjunto de obligaciones respecto de las cuales podrían otorgarse exenciones de carácter temporal.

85. Haciéndose eco de las observaciones formuladas por el representante de Bangladesh sobre la capacidad de las políticas comerciales para distorsionar el mercado, el orador dice que la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales tiene por objeto abordar cuestiones como los subsidios agrícolas. Reconoce que para algunos países exportadores el acceso sin tasas ni cuotas arancelarias podría beneficiar el 99% de las partidas arancelarias, pero no el 1% vital del cual dependen sus economías.

86. En lo que respecta al desarrollo ulterior del sistema para vigilar el proteccionismo, a que hace mención el representante de Belarús, el orador dice que muchas de las actuales normas tarifarias vinculantes de la OMC restringen las prácticas proteccionistas. Si bien los Estados no pueden simplemente aumentar los aranceles a su antojo, persisten lagunas que deben eliminarse, bien por conducto de la Ronda de Doha o como parte de una iniciativa separada.

87. En respuesta al observador de la Unión Europea en relación con la cuestión de equilibrar los derechos y los compromisos relacionados con el comercio, el

orador dice que, aun cuando la Ronda de Doha se puso en marcha como actividad centrada en el desarrollo, el decenio transcurrido ha producido muchos cambios: los países desarrollados han encarado problemas fiscales, de empleo y de crecimiento industrial mientras que los países en desarrollo han experimentado un crecimiento robusto y sostenido. Por lo tanto, la falta de acuerdo sobre el equilibrio de los derechos y los compromisos relacionados con el comercio en absoluto es sorprendente.

88. La OMC ha hecho mucho hincapié en la cuestión del comercio de África, planteada por el representante de Nigeria, y lo considera un componente esencial de la integración regional.

89. En referencia a las observaciones del representante de Pricewaterhouse Coopers, el orador dice que, mientras que la OMC se centra en los debates con sus Estados miembros, la organización confía en que los gobiernos consultarán al sector privado a la hora de formular la política comercial. En el marco de la iniciativa de ayuda para el comercio, coordinada por la OMC, se exhorta a trabajar con el sector privado.

90. **El Sr. Vos** (Director de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) dice que los riesgos que entrañan la continua fragilidad financiera y los actuales problemas de la deuda, a que ha hecho referencia el Director Ejecutivo por Austria, Belarús, Bélgica, Eslovenia, Hungría, Kosovo, Luxemburgo, República Checa, República Eslovaca y Turquía en el Banco Mundial, están claramente vinculados con la crisis en materia de empleo. Ha habido algunos intentos, muy en especial por parte del Banco Central Europeo, por proporcionar estabilidad mediante la inyección de liquidez y la reducción de los costos de los préstamos interbancarios. Sin embargo, dado que gran parte de esa liquidez ha ido a parar de vuelta al propio Banco Central Europeo, la demanda se estanca y las medidas financieras adoptadas tal vez sean incapaces de estimular la actividad económica si no se avanza en la creación de empleo. Las numerosas interrogantes respecto de la austeridad fiscal prematura apuntan a que los métodos que se utilizan son tan importantes como el concepto; deberá procurarse maximizar los efectos multiplicadores producidos por el estímulo fiscal. También cabe esperar efectos positivos si se reasignan los gastos con buen criterio o si se rectifican los gastos ineficientes. La principal incertidumbre es el

tiempo necesario para que las medidas de estímulo rindan fruto.

91. Las altas tasas de desempleo actuales a nivel mundial limitan la utilidad del debate sobre el cálculo de los niveles óptimos de desempleo no inflacionario, cuestión que plantea el representante de Bangladesh. Además, si bien esa tasa se debate con frecuencia en los Estados Unidos de América, preocupa menos en otras partes. Es importante que se examine la situación que subyace a la tasa de empleo agregada y que se analicen medios para asegurar la diversificación económica y lograr que el crecimiento sea más inclusivo y equitativo. Existen muchas contradicciones: mientras que el extenso sector no estructurado de América Latina parece aumentar la desigualdad, sus políticas de educación, de transferencia social y otras políticas sociales surten el efecto contrario. En otro indicio de desigualdad, las diferencias salariales entre los trabajadores calificados y los no calificados aumentaron durante el decenio de 1990, mayormente como consecuencia de un comercio más abierto y la introducción de tecnologías que requieren trabajadores con nuevos conocimientos.

92. El representante de Pricewaterhouse Coopers hizo una observación válida acerca de la tremenda variedad del sector privado. El papel de los gobiernos debería ser estimular el “crecimiento bueno” mediante el fomento de la infraestructura, el apoyo al desarrollo agrícola y la política en materia tecnológica y de innovación. Un factor que debe tenerse en cuenta es el costo del acceso a la tecnología de la información, que debe evaluarse como una proporción de los ingresos de cada país.

93. En lo que respecta a la tributación, la coordinación tributaria y la conexión con la asistencia oficial para el desarrollo, las Naciones Unidas vienen examinando varias nuevas fuentes de financiación para el desarrollo. Si bien la armonización de los impuestos podrá aumentar los ingresos de los países en desarrollo, hasta qué punto eso es posible variará de país en país y sin dudas quedarán lagunas que habrá que llenar con asistencia oficial para el desarrollo.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.